

Compay con las clavulas convenientes, sin que sea visto de su
descarga de esta Amosion Escipura, de escipura, quando
entro a serui de en cargo de dny. se dny. paron a la misma
seguridad; y se cumpla que sea la que de Nueva de mltos
de Nueva en el Ayuntamiento de la Villa de la Ciudad de
Parecer Probidencia otra cosa y sea conducente al dho
cumplido -

El Alcalde mayor Dny. que respecto de que los D. Pedro
Sabrega, Juan Dabier de Rivera, Pedro Naro Lardon, D. N.
Antonio, Joseph Garcia y D. Alonso de la Cruz, han manife-
stado querere separar del dho. Ayuntamiento de la Villa de la Ciudad de
don, por dadas ya la dha. de la dha. de mandos de su Cabildo
en calidad de Orden Provia mañana ala D. de ella
en el que se continuen las dhas. Separaciones como las demas
dependencias, glada el reconocimiento de los de tierra para lo que
Provia la situacion hecha con igual multa y aperturamiento =

A
D. N. de la Cruz

Arqueal Madrid de la Cruz
Martian de Aguirre

En la M. de la C. de la Cruz de la Cruz en veinte dias del mes de
Noviembre año de mill setecientos y quarenta y ocho se firmaron para
Provia el Cabildo ordin del dia de hoy los D. Jaime de la Cruz
Alcalde mayor de esta C. de Pedro Henrique de Pedro Naro Bosomo
D. N. de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz

